



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.922.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LAURA
PIÑA BURGOS.

LAJA, 01 de septiembre 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 579.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a la Srta. Laura Piña Burgos, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 02 de septiembre de 2015, con motivo de participar en Capacitación sobre Becas y Créditos para la Educación Superior que se realizará en Inacap.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Piña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓